

Informe

Feria de Transparencia Municipal e Interinstitucional 2018-2019.

El Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal -ISDEM en alianza con el Instituto de Acceso a la Información Pública - IAIP, Tribunal de Ética Gubernamental y el Fondo Social para la Vivienda, unificamos esfuerzos para promover y difundir el **"Derecho de Acceso a la Información Pública, Transparencia y Ética Gubernamental"**, a través de tres Ferias de **"Transparencia Municipales e Institucionales y Ética Pública"**, desarrolladas en diferentes municipios del país.

En el año 2018, se llevaron a cabo dos actividades. La primera, el día 16 de mayo, en el Parque Libertad, del Departamento de Santa Ana, y la segunda, el 5 de diciembre, en el Parque Central "Antonio José Cañas" Departamento de San Vicente. Así mismo, en el mes de mayo de 2019, en el Parque "Daniel Hernández" Santa Tecla, La Libertad; todas en un horario de 8:30 a.m. a 12:00 md., bajo la responsabilidad del IAIP e ISDEM.



En acompañamiento a este esfuerzo, participaron las Municipalidades de Tepetitán, Verapaz, San Vicente, Santa Catarina Mazahuat, Metapán, Santa Ana, Santa Tecla, Armenia, Izalco, Santa Isabel Ishuatán, San Juan Opico y Tamanique.



También, se sumaron instituciones gubernamentales como el Fondo Social para la Vivienda, FONAVIPO, Defensoría del Consumidor, CEPA, ISTU, ISSS, Caja Mutual, MAG, ANDA, Ministerio de Trabajo, CNR, INPEP, Casa de la Cultura de San Vicente, FISDL,

MINEC, CENADE, MITUR, CENTA, FUNDE, Cendepesca, CONAMYPE, ISD, Proyecto Competitividad USAID, Fiscalía General de la República, Cuerpo de Agentes Metropolitanos de Santa Tecla, Centro Escolar Futura, Casa de la Mujer Tecleña, ISNA, ISSS Santa Mónica, ISSS San Antonio, MOP, Ballet Folclórico de Santa Tecla, Departamento de Salud de Santa Tecla; las cuales socializaron el trabajo y servicios que prestan a la población.

El objetivo principal de los eventos era que los habitantes y vecinos conocieran los derechos que tienen según la Ley de Acceso a la Información Pública, así como obligaciones que impone la Ley a las instituciones públicas de garantizar y facilitar el derecho de recibir, difundir y recabar información de toda persona.



Otros objetivos de las Ferias de Transparencia y de Ética Pública fueron:

- Informar al ciudadano sobre los procedimientos de solicitudes de información deben ser de conformidad a la Ley de Acceso a la Información Pública y otras normativas vigentes, lo que contribuye a facilitar el derecho de acceso a la información.
- Propiciar la transparencia de la gestión pública y la rendición de cuentas de las instituciones de dependencias públicas.
- Incentivar a la ciudadanía a que se informe por medio de todas las herramientas que las instituciones ponen a disposición, a fin de promover la participación y fiscalización ciudadana en la gestión gubernamental y el derecho de hacer uso de todos los contenidos sin necesidad de hacer una solicitud.



“Fortaleciendo capacidades y competencias en gestión integral del desarrollo de las municipalidades del país”